

# ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO 2023-2024

Resolución de 19/05/2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2023/2024 en los ciclos formativos de Grado Básico, en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas. **Publicada en D.O.C.M. el 06 de junio de 2023.**

<http://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-formacion-profesional/admision-ciclos-formativos-f-p-basica>

## REQUISITOS DE ACCESO:

- Tener cumplidos los 15 años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.
- Haber cursado el primero ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (3º ESO) o, excepcionalmente, haber cursado segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- Haber sido propuesto por el equipo docente a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un ciclo de Grado Básico (Propuesta de Incorporación – Consejo Orientador).

## CRITERIOS DE BAREMACIÓN (TANTO PARA PLAZO ORDINARIO COMO PARA EL EXTRAORDINARIO):

- Por tener 17 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso ..... 10 puntos.
- Por tener 16 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso ..... 8 puntos.
- Por tener 15 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso ..... 6 puntos.
- Por haber cursado, sin abandonar, 3º o 4º de ESO en 2022-2023 ..... 10 puntos.
- Por haber cursado, sin abandonar, 2º de ESO en 2022-2023 ..... 6 puntos.
- Por haber cursado estudios en un centro del ámbito de C-LM en 2022-2023 ..... 5 puntos.

## MATERIAS Y MÓDULOS QUE SE CURSAN EN UN CICLO FORMATIVO DE F.P.B. / GRADO GÁSICO:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES (en Ciclos Formativos de Grado Básico).

- Lengua Castellana, Lengua Extranjera y Ciencias Sociales.

ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS (en Ciclos Formativos de Grado Básico)

- Matemáticas aplicadas y Ciencias aplicadas, ambas al contexto personal y de aprendizaje a un campo profesional.

MÓDULOS PROFESIONALES ESPECÍFICOS (DE NIVEL 1) en los 2 cursos: (975 h.)

TUTORÍA I y II: (65h.+25 h.) Muy importante a este nivel de F.P.

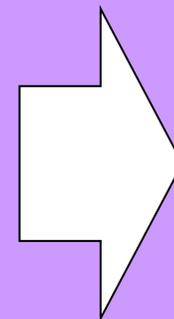
MÓDULO DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL en 2º curso (50 h.)

PROYECTO ANUAL DE APRENDIZAJE (Proyecto)

MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO en 2º curso (240 h.)

## QUIENES SUPEREN UN CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO:

- Recibirán el Título de Técnico Básico.
- Podrán acceder a un Ciclos Formativos de Grado Medio (ver familias prioritarias).
- La superación de la totalidad de los ámbitos incluidos en un en un Ciclo Formativo de Grado Básico conducirá a la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.



## 0. PROPUESTAS DE INCORPORACIÓN REMITIDAS AL SERVICIO DE INSPECCIÓN:

Del 02 de mayo al 23 de junio de 2023. *Visado por inspección (hasta 3 julio)*

## 1. PLAZO ORDINARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Del 12 al 29 de junio de 2023 ambos inclusive (a través de Educamos CLM).

SORTEO DE DESEMPATE: 05 de julio de 2023.

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL: 06 de julio de 2023 ([www.educa.jccm.es](http://www.educa.jccm.es) + Educamos CLM)

RECLAMACIONES: Del 06 al 10 de julio de 2023 (Educamos CLM).

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA: 18 de julio de 2023 ([www.educa.jccm.es](http://www.educa.jccm.es) + Educamos CLM).

MATRICULACIÓN: Del 19 de julio al 24 de agosto de 2023 (preferentemente a través de Educamos CLM).

El alumnado que **promociona o repite** se matriculará a través de Educamos CLM o en el centro educativo: **Del 26 de junio al 3 de julio de 2023.**

RESULTAS: (para solicitantes adjudicados-matriculados que puedan mejorar su adjudicación y no adjudicados): 4 de septiembre de 2023 ([www.educa.jccm.es](http://www.educa.jccm.es) + Educamos CLM).

LOS SOLICITANTES QUE HAYAN OBTENIDO UNA PLAZA EN ESTAS RESULTAS, FORMALIZARÁN SU MATRICULA EN EDUCAMOS CLM O EL CENTRO ADJUDICADO: Del 5 al 8 de septiembre de 2023.

LOS CENTROS EDUCATIVOS GESTIONARÁN LAS LISTAS DE ESPERA RESULTANTES: Del 11 al 15 de septiembre de 2023. Si se adjudican vacantes, se deben matricular al día siguiente en el centro educativo.

**2. PLAZO EXTRAORDINARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**: Del 4 al 8 de septiembre de 2023, solo para ciclos formativos que presenten vacantes sin lista de espera (a través de Educamos CLM).

SORTEO DE DESEMPATE: 15 de septiembre de 2023.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA: 20 de septiembre de 2023 ([www.educa.jccm.es](http://www.educa.jccm.es) + Educamos CLM).

MATRICULACIÓN EN EDUCAMOS CLM O EN EL CENTRO EDUCATIVO ADJUDICADO: Del 21 al 25 de sept. de 2023.

**3. PUESTOS ESCOLARES VACANTES RESULTANTES**: A partir del 26 de septiembre de 2023 y hasta 30 días lectivos desde el comienzo de curso (presentando solicitud "Anexo I" en la Delegación Prov. de Educación):

1º) Personas que cumplan los requisitos de acceso establecidos en la Resolución.

2º) Personas desescolarizadas en 2022-2023, menor de edad a 31-12-2023 y que hayan cursado 2º E.S.O.

3º) Personas con 18 años cumplidos a 31 de diciembre de 2023 y no estén en posesión de un título de F.P. o de cualquier otro título que acredite la finalización de estudios secundarios completos.

Estas solicitudes serán adjudicadas en la Delegación Prov. Educa. por orden de presentación de las mismas.